

RV: RPSTA OFICIO 057 26-01-23 EXP 2008-00295-94

Juzgado 04 Familia - Quindio - Armenia <j04fctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 30/01/2023 7:42

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: William Ospina Palacio <william.ospina@migracioncolombia.gov.co>

Enviado: viernes, 27 de enero de 2023 4:24 p. m.

Para: Juzgado 04 Familia - Quindio - Armenia <j04fctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RPSTA OFICIO 057 26-01-23 EXP 2008-00295-94

William Ospina Palacio

william.ospina@migracioncolombia.gov.co

Oficial de Migración

Coordinador PCMA el Edén de Armenia

Regional Eje Cafetero

T: 606 7412033-2034

Celular 3154208578

Carrera 12 Nro. 19-00 Local 18 Centro comercial Alta Vista

www.migracioncolombia.gov.co



MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20237050111581

Fecha: 2023-01-27

7056611 - PUESTO CONTROL MIGRATORIO AEREO EL EDEN

Señor
EDISON RIVERA ROBLES
Secretario
Juzgado Cuarto de Familia de Circuito
Armenia

REF: Oficio N°057 del 26/01/2023. Proceso: 2008-00295-94.

Cordial saludo,

En atención al oficio de referencia radicado N°20237030690582, recibido en estas dependencias el día 26 de enero de 2023, en el cual ordena un levantamiento de impedimento de salida del País, al respecto se permite informar:

Una vez consultada la base de datos de la entidad, a nombre de **Luis Guillermo SALAZAR VASQUEZ**, cedula de ciudadanía Nro. 1.094.886.255; se actualizo el registro de levantamiento de medida de Impedimento de Salida del País, en la fecha de recepción de la solicitud según lo ordenado por su Despacho.

Atentamente,


FRANCISCO JAVIER GARCIA MEDINA
Coordinador CFSM Armenia
Regional Eje Cafetero.

PROYECTO Y ELABORO: WILLIAM OSPINA PALACIO/OFICIAL DE MIGRACION



Carrera 12 No 19 – 00 C.C. C.C. Altavista Armenia - Teléfono Regional: 7412033 – 7412034 Sandro.garay @migracioncolombia.gov.co
Avenida Eldorado No. 59 -51 Edificio Argos Torre 3 Piso 4 Bogotá • Conmutador: 605 5454



@migracioncol



Migracion Col



migracioncol

www.migracioncolombia.gov.co

AGDF.09 (v1)